

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2012 "TOKUQAWA S.A."

Señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TOKUQAWA S.A. y Sres. ACCIONISTAS.

Presente:

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario por la COMPAÑÍA TOKUQAWA S.A., debo indicar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2012 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

La contabilidad no ha tenido mayor trascendencia y se encuentra procesada con la documentación y respaldos físicos en la compañía. Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2012 son las que constan en el balance del respectivo año.

En este período, LA COMPAÑÍA TOKUQAWA S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber declarado al Servicio de Rentas Internas – SRI los diferentes impuestos vigentes, se recomienda que deben presentar las declaraciones a su tiempo para evitar inconvenientes con los organismos de control respectivos y las multas.

Efectuada la revisión del balance general y el estado de resultados preparados por la administración de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA TOKUQAWA S.A. al 31 de diciembre de 2012.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La administración de COMPAÑÍA DE TOKUQAWA S.A. proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 presentados por la señora contadora, de los cuales se pudo verificar y realizar los saldos correspondientes:

El activo de la Compañía está compuesto por un valor de

TOTAL ACTIVO	US \$268.176,83
--------------	-----------------

Los pasivos al 31 de diciembre de 2012 registran un saldo de

TOTAL PASIVO	US \$287.586,75
--------------	-----------------

El patrimonio de la compañía muestra un saldo al 31 de diciembre de 2012 de US(19.409,92) Este saldo está integrado por:

Capital Social Pagado	US \$	800,00
Perdida del Ejercicio	US \$	20.209,92
TOTAL DE PATRIMONIO	US \$	-19.409,92

Mi recomendación es hacer un aumento de capital o que los accionistas procedan a adsorber la pérdida que se ha presentado.

Atentamente,



GINA PICO
COMISARIO